

## DE NUESTROS COLEGAS

### Contra la "leyenda negra"

Un extranjero, el profesor y diplomático argentino Roberto Livillier, ha emprendido la tarea de acabar con la «leyenda negra», que año tras año, siglo sobre siglo, han venido forjando los enemigos de España.

Es éste un hecho que invita a profundas reflexiones. Porque, que hemos hecho nosotros los propios españoles, para refutar esa sistemática urdimbre de infames calumnias? Nada o casi nada, si «exceptuamos la benemérita labor de unos pocos espíritus, selectos cuyos trabajos se deslizan completamente al margen del gran público. Cuando una nueva calumnia se hacía pública sólo «hallaba la débil y fugaz respuesta de un vago clamor de protesta, pero nada sistemático, nada constante y positivo; siempre se ha dejado sentir la ausencia de esa labor que el Gobierno, en primer lugar, debía haber llevado a cabo, conectando en la obra la actuación de sus diplomáticos y la de sus instituciones culturales todas, desde la escuela primaria hasta los más superiores centros de investigación y estudio, como siempre se notó también la pasividad que en esta materia ha demostrado la mayoría de las personalidades e instituciones de índole privada que figuran en primera línea entre los exponentes de la cultura nacional.

La leyenda negra, que sobre la base falaz de algunos casos aislados, quizá ciertos, pero que en sana y honrada lógica nunca pueden servir de base para una estimación de carácter general, nació y se fomentó

por aquellos otros pueblos que, envidiosos de la gesta grandiosa de nuestro descubrimiento, conquista y «civilización» de América cuando lograron su material hegemonía no supieron ni quisieron seguir nuestra orientación civilizada; creció fomentada por el espíritu de la Reforma; se re-educó con el liberalismo y ha venido y ha encontrado sus más sectarios colaboradores en los corifeos de la masonería y del marxismo.

Y es más digna de especial reflexión la obra que se propone emprender el profesor Livillier por una doble coincidencia: En estos días en que la calumnia y la difamación acumulan injurias en las negras páginas de la negra leyenda, en estos días en que unos hombre intelectual y moralmente degenerados se parapetan cobardemente en la impunidad, insultan a su patria en el extranjero y quieren convertirla en mofa y ludibrio de la chusma internacional, es un extranjero el que sale a defender los fueros de la verdad y aquí la segunda coincidencia a que aludimos—ese extranjero es hijo de una de las naciones nacidas al calor de la obra civilizadora de la madre España, es hijo de la Argentina, República en torno a cuya colonización se nos han achacado las más groseras falsedades.

España toda deberá un tributo de agradecimiento al profesor Livillier, y a la par debe ver en él un ejemplo y una norma de conducta a seguir.

(«Correo de Andalucía»)

## Necrología

En la tarde del pasado día veinte, falleció cristianamente, confortada con los auxilios espirituales, la virtuosa madre sor Teresa Martínez, de la Comunidad del Colegio de Nuestra Señora del Milagro.

Por sus cualidades de abnegación y de afecto para con todos, era estimadísima, especialmente de la Comunidad a que pertenecía, en donde ha estado por espacio de 17 años, realizando una labor cristiana y cumpliendo con la misión que le fuera confiada de manera digna y ejemplar.

Ayer, a las tres de la tarde, se celebró el triste acto de conducción del cadáver a la última morada, que constituyó una sendísima manifestación de duelo. Por la mañana se celebraron en la iglesia parroquial de San Pedro solemnes funerales por el alma de la virtuosa sor Teresa Martínez.

Desconoce en paz y reciban sus familiares nuestro sentido pésame, en particular el administrador de Aduanas don Francisco Martínez, estimado amigo nuestro, recomendándole resignación cristiana.

En Palma de Mallorca, donde residía, ha fallecido el respetable señor don Baltasar Isern Fiol.

El finado era muy estimado por su carácter afable y cariñoso, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Sinceramente nos asociamos al dolor que embarga a sus atribulados hijos, y especialmente a doña Paquita Isern, esposa del finado y de Hacienda don Juan Micó Taulera, a quienes enviamos nuestro sincero pesar por pérdida tan sensible y como irreparable, recomendando resignación cristiana.

En Delías, donde se hallaba hacia una temporada, dejó de existir antes de ayer la señora doña Dulce Alcobá, viuda de Oliver.

La inesperada muerte de tan bondadosa dama habrá sorprendido dolorosamente a los numerosos personas que hayan teni-

do ocasión de apreciar las prendas que la adornaban.

Lleven estas líneas a toda su familia y en especial a su hijo don Juan Antonio, nuestro querido amigo, el testimonio de nuestra sentida condolencia.

### Cuando escasea el trigo, el Estado se constituye en comprador del extranjero

#### ¿Y CUANDO SOBRA NO PUEDE COMPRAR?

Estoy asistiendo a todo el desarrollo de la interpelación interesantísima, que el diputado agrario señor Martín y Martín, ha planteado sobre el problema triguero, al ministro de Agricultura. El país entero tiene puesta su mirada en el Parlamento español, para ver los resultados de tan importante debate que preocea hondamente a los hombres del campo, no solo por lo que al trigo se refiere, sino por las consecuencias que su resultado ha de tener en otros productos de la agricultura y la ganadería.

Entre tanto discurso como he oído, por diputados de distintos sectores, lo que más ha llegado a mi alma, fué una interjuración sincera de un diputado zamorano: don Francisco González García, no solo cuando aseguraba que algunas multas importantes habían sido levantadas a los incumplidores de la Ley de tasas—y en su mano tenía hasta nombres anotados para concretar los casos—, sino refiriéndose a la intervención del Estado cuando escasea el trigo, que se convierte en comprador del extranjero empleando los millones de pesetas precisas para ello, y en cambio rehuye el seguir dicho sistema cuando tiene que comprar a los labradores de España, porque hay sobrante de dicho cereal.

Tiene razón que la sobra, el diputado zamorano al plantear así el problema. Cuando hay escasez de trigo, el Gobierno emplea dinero para pagar importaciones y evitar la subida

de beneficiaria al labrador. Y en cambio no puede emplear el mismo dinero en comprar el trigo sobrante, cuando el «stock» produce una baja que le perjudica.

Por muchas vueltas que se le de al asunto, no cabe más que aceptar la propuesta de la minoría agraria en el sentido de que se establezca la tasa retirando del mercado el trigo sobrante para que el Gobierno lo haga circular a medida que las regiones lo necesitan. Mientras los labradores no dispongan de sin dicatos o paneras sociales, con numerario suficiente para atender las necesidades económicas del labrador; esto es, entregando sumas a cuenta del trigo que entregan para dar salida cuando las circunstancias aconsejen; y el Gobierno atienda con mayor protección a estas paneras, para robustecer las existentes y fomentar la creación de otras, todas las disposiciones que se dicten con la mejor intención, quedarán implumpladas por la propia realidad.

O el mercado libre con todas sus lamentables oscilaciones, o la intervención del Gobierno, lo mismo cuando falta que cuando sobra trigo. Si el Estado se gasta millones para buscar esa nivelación, importando trigo extranjero, más que para asegurar el mercado para evitar precios mas remuneradores—como ha ocurrido en las importaciones últimas hechas cuando había trigo sobrante—justo es que intervenga también como comprador, cuando el exceso puede tirar por tierra las cotizaciones mínimas que debe tener.

Lo lamentable de todo esto, es que cuando se hacen concesiones no vayan directamente al labrador, como ahora ha ocurrido con la tasa de la harina, fijada en los momentos en que muchos fabricantes tenían bien lleno el almacén con trigo muy por bajo de tasa que les va a suponer un expéndice de lucro que el propio ministro de Agricultura ha calificado con palabras de tono muy duro y que no queremos reproducir. Era justa esa tasa porque los que cumplen la ley comprando el cereal, no podían competir con los que lo compraban sin cumplirla. Pero para hacer justicia en un sentido, se ha favorecido en otro a los que con descaro se mofaron de todos los ministros y de todas las leyes, valiéndose de las necesidades económicas del labrador.

VALENTIN F. GUEVAS

Director de «Mundo Agrario»  
(Prohibida la reproducción)

## Intereses de Almería

Las noticias que recibimos de Madrid, relacionadas con la gestión que la Comisión de Paritarios llevaba, son altamente agradables, y las impresiones no pueden ser mas optimistas.

La intervención de los diputados de Acción Popular por esta provincia, ha inclinado el ánimo del señor ministro de Agricultura, en un sentido que no dudamos de calificar de decisivo.

Dicho señor ministro se pondrá al habla con el titular del Ministerio de Hacienda y se resolverá el asunto de modo completamente satisfactorio.

Digna de aplauso es la actitud de los diputados de la «Ceda» que así laboran en interés de Almería.

En estos asuntos, es en los que se ve, quienes merecieron ostentar la representación de nuestra provincia, puesto que cuando se trata de algo vital para ella, ponen todos sus esfuerzos e influencias al servicio de su causa.

### Lanas «PELIKAN»

PARA LABORES

Venta exclusiva:

CASA MENA

Apartado 72

## Reportaje local

AL DIA

Se fué enero, trayéndonos grandes esperanzas para solucionar el problema creado por los malos precios de venta de nuestra uva.

Todas las noticias que se reciben son favorables para conseguir el empréstito que ha de aliviar la angustiada situación por que atraviesan los parrales.

Esta fué la noticia más importante y agradable de ayer.

Se registraron algunos sucesos, pero de poca monta.

Las autoridades locales, saliendo de su acostumbrado silencio hablaron de cosas interesantes.

Pronto regresará el alcalde propietario de la Villa del Oso y del Madroño y quizás nos traiga alguna grata nueva para los intereses locales.

## EN LA DIPUTACION

El presidente de la Diputación señor Guirado Román nos manifestó que había celebrado una reunión con todos los médicos del Hospital y Manicomio para evitar ciertas anomalías que se le habían denunciado.

## EL ALCALDE Y LOS PERIODISTAS

Al recibimos ayer mañana el alcalde accidental señor Moreno Giménez nos manifestó que había celebrado una conferencia con el alcalde propietario señor Alemán Illán, quien le corroboró las informaciones publicadas en la Prensa sobre las negociaciones que realizan los parraleros para que les concedan el empréstito.

Añadió que el señor Alemán Illán regresaría de un viaje a otro

Sección de Socorros de la Confederación Nacional de Maestros.

## DELEGACION DE ALMERIA

Estado económico y datos estadísticos de la Sección de Socorros de la Confederación Nacional de Maestros en la provincia al finalizar el año 1934.

Cantidad recaudada en 1928, (fecha de su fundación) 429 pesetas.

Cantidad recaudada en 1928, 650 pesetas.

Cantidad recaudada en 1930, 714 pesetas.

Cantidad recaudada en 1931, 1.220 pesetas.

Cantidad recaudada en 1932, 1.125 pesetas.

Cantidad recaudada en 1933, 1.955 pesetas.

Cantidad recaudada en 1934, 2.559 pesetas.

Cantidad total ingresada en la Caja Central, 8.650 pesetas.

Socorros concedidos dos por 5.000 pesetas.

Anticipos concedidos 46 por 15.422 pesetas.

Cantidad reintegrada por anticipos, 9.584 pesetas.

Por los datos anteriores puede apreciarse el constante aumento de esta importantísima Sección de Socorros y los beneficios que proporciona. ¡Solidaridad todos el ingreso en nuestra asociación!

Fijaos que a todos, fuese cual fuese su situación económica y cargo que desempeñe, conviene. La insignificancia de su cuota (diez centimos diarios) y el poder suscribir hasta cinco de ellas, las hacen asequible a todos, oscilando el socorro entre mil y veinte mil pesetas.

El Delegado

Antes, enero 1935.

Nota: Para reglamentos impresos a todas las Delegaciones, o al señor Tesorero en Torrejón de Velasco (Madrid).

EL INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES

En la «Gaceta» del pasado día 30, se inserta la siguiente disposición:

«Visita la consulta elevada por el Rectorado de la Univer-

sidad Central sobre la edad que se debe exigir para poder examinarse en los exámenes de ingreso en la Universidad, que regulan el decreto de 7 de noviembre y Ordenes de 24 de noviembre y 6 de diciembre de 1934, y de acuerdo con el escrito sustentado por el mismo.

Este Ministerio ha acordado que la edad que debe tener el alumno al formalizar la matrícula, sea la de quince años cumplidos.

## INSTANTANEA POLITICA

### ¡TODOS SON IGUALES!

De nuevo se trata de constituir la Solidaridad Catalana. Pero recordemos los últimos hechos anteriores a la revolución, y los posteriores a ella. La Lliga se retiró del Parlamento catalán porque entendía que aquella mayoría de Esquerra ultrajaba sus derechos y hacía política de tal modo partidista que toda convivencia política era lesiva para los secuaces de Cambó. Fueron los de la Lliga los que denunciaron las irregularidades caciquiles de las elecciones, y los que protestaron contra la ley Electoral de Cataluña, la ley de cultivos, etc. etc.

Pues bien, es un diputado de la Lliga, un diputado del Parlamento catalán que se retiró de aquel salón, el que ahora presenta un recurso de inconstitucionalidad de la Ley que suspendió en sus funciones a la Generalidad y al Parlamento de Cataluña, y se fundamenta en la Constitución, en el Estatuto y en las leyes de la región autónoma aprobadas en el seno de las facultades que les concedía aquél.

Son los de la Lliga los que han puesto un obstáculo insuperable a los propósitos del gobernador general, señor Portela, para que las Comisiones gestoras en los Ayuntamientos, alegando que la ley municipal catalana prohíbe la formación de tales comisiones. Son ahora los defensores de una ley contra la que protestaron airadamente.

Y por último, son diputados de la Lliga los que visitan en la cárcel de Madrid al señor Companys, su enemigo natural, en otros días aún muy cercanos y establecen con el rebelde una estrecha relación de amistad que solo en un país de política tan pobre como el nuestro es posible concebir.

El resultado de todo ello es que se trata de resucitar la antigua Solidaridad Catalana y es la Lliga la que acude en socorro de los de la Esquerra formando parte de alianza defensiva ofensiva en nombre de los intereses de Cataluña. ¿Es verdad que la razón última, fundamental, es Cataluña?

La realidad es bien distinta. Al parecer, la Ceda catalana ha logrado puestos de importancia entre las derechas que por necesidad desembocaban antes en el señor Cambó, por no tener otra cosa. La Ceda no se podrá entender nunca con la Esquerra ni con nada que signifique primero catalanismo y después todo lo demás. He aquí el pacto defensivo de la Esquerra y la Lliga. Objeto, repartirse amigablemente los puestos en los Ayuntamientos, juzgados municipales, Parlamento y Generalidad. Causa del Pacto: Cataluña de los catalanistas y el resto de España también de ellos.

ALVAREZ DE LEON

## Asistencia Social

Número premiado:

126

Este número ha sido visado por la censura

## Crónica del HERALDO

### La verdad sobre Cristóbal Colón

Sobre Cristóbal Colón se ha escrito mucho, pero el lector tendrá la bondad de reconocer conmigo que los historiadores han hecho un ridículo solo comparable al de un lord inglés cuando se retrata con peluca para el «ABO» de los domingos. Por que ni siquiera han logrado averiguar en donde nació el arriesgado navegante.

Cuando se trata de discutir esto, la discusión acaba siempre abofetada. Yo presencié una sesión de la Academia de la Historia en que los defensores de la tesis gallega vencieron por puntos a los que defendían la tesis italiana y lo más gracioso es que Colón no era gallego, ni genovés, ni siquiera catalán como pretendía el difunto Maciá. Colón era... Pero, no; demoslo primero lo que no era.

Para averiguar de donde es una persona hay varios procedimientos sencillos e infalibles. El primero, preguntárselo al interesado.

—Usted perdona, señor. ¿Es Vd. de Génova?  
—Sí dice que sí, ya no hay duda: se trata de un genovés. Claro que con esto ocurren algunas veces cosas raras, pues yo hice el experimento con un amigo, el cual me aseguró que había nacido en Calatayud y sin embargo era bilbaíno; y en otra ocasión comprobé que uno que decía ser de Husvia era onubense. Pero por regla general el sistema suele dar buen resultado.

Otro procedimiento excelente es preguntar a la gente del pueblo si el personaje en cuestión ha nacido allí. Por que si en su pueblo no lo conocen, hay ya que dejar la investigación histórica y dedicarse a las palabras cruzadas o al juego de la oca, que ofrecen más porvenir.

Si con Cristóbal Colón se hubiera procedido así nos habríamos ahorrado una cantidad enorme de planchas. Pero a nadie se le ocurrió preguntarle si era de Génova, de Vigo o de Palafrugell, y así ha salido todo. Ahora ya es tarde para ir por ahí averiguando si en tal o cual sitio nació un chico que luego tuvo la poca vergüenza de empuñar las joyas a Isabel la Católica y de largarse a América. Y digo que ya es tarde por que yo pregunté en Valencia si conocían a don Jaime el Conquistador, y me contestaron: —Como no sea Jaime el de la tienda, que es muy chulo...

No tenemos, pues, más remedio que cambiar de táctica si no queremos seguir siendo la irrisión de la posteridad. Y como a mí me molestaria grandemente que las generaciones futuras me perdieran el respeto, porque no me quedaría ni el consuelo de poderles dar un pescozón, he tomado mis precauciones para evitar que esta iniquidad se produzca y he averiguado tal cantidad de cosas que van a tener Vds. que invitarme a cenar si son verdaderos patriotas.

En primer lugar está el que mas que comprobado que Colón no era de Génova ni pudo serlo, como no se ha caído antes en la cuenta? Si hubiera sido italiano no lo hubieran entendido aquí porque aquí, en tiempos de los Reyes Católicos, ya se hablaba español aquí, y por otra parte no es nada fácil explicar por qué un genovés que quiere ir a América, no se va a un país que no está en el mapa y del cual—¡oh ignorancia de aquella época!—de olvidarse ni se conocía siquiera ni un mal tango.

Es evidente que tampoco era gallego, puesto que jamás se supo de él que hubiera falsificado actas en las elecciones, que hubiera leído a Fernán dez Elore ni que hubiera hablado bien de Casares Quiroga.

Y catalán como quieren Vdes. que lo fuera? Hay una prueba irrefutable de lo que era menos que Manuel Bueno: Los viajeros catalanes se caracterizan por ahorrar un par de duros cada día, con lo cual consiguen tener una fortuna cuando llegan a viejos. En cambio Cristóbal Colón, que viajó mucho mas que todos ellos, murió en una pobreza digna de un escritor famoso. Si a esto se añade que no se trajo de América nada de valor queda demostrado hasta la consumación de los siglos que no había oído nombrar de Cataluña ni el Castillo de Montjuich.

Por lo tanto ¿de donde era Colón? He aquí el pavoroso problema la magna cuestión hasta hoy envuelta en las tinieblas como el Cabo de Finisterre. Y he aquí también la gran sorpresa la gran revelación histórica, el paso decisivo hacia la verdad... Bueno: la cosa es tan admirable que de no ser ya lo excelente persona que soy ya buena hora les iba a hacer este regalo! Pero en fin, un día es un día, y mas vale tener amigos agradecidos que tíos exantemáticos.

Colón era del único país de donde podía ser; era de América y lo que hizo en realidad fué descubrir Europa. Una vez aquí comprendió que era mas negocio guardar el secreto y decir que si le daban esto y aquello era capaz de descubrir su propia patria. Y como ya conocía el camino, todo se redujo a coser, cantar y navegar.

Me consta que esta tesis va a producir estupor, pero es la única aceptable. Solo ella justifica que Colón se entendiera aquí con la gente porque; según me han dicho, los americanos hablan también el español. Lo que luego ocurrió es fácil de comprender como el método Berlitz. Como en América llaman gallegos a quienes llegan de España, todos los amigos de Cristóbal, al verlo de nuevo, comenzaron a darle palmaditas en la espalda y «gallego» por aquí, «ché, galleguito» por allá, hasta que se armó el lío.

Esta es la pura verdad y lo demás son cuentos, o sea «camama», como dicen los árabes.

ARTURO PERUCHO

(Prohibida la reproducción)

## BAGATELAS

EN SERIO Y EN BROMA

—Que hombres no rector de un periódico un poema para su publicación. El director no mas porque cogen a los pre-cuartillas se lo devuelve sus esposas.

—Es demasiado largo —le dice.

—El joven verificador insiste, apesadumbrado y con tal de conseguir su publicación promete

—Respondi con humor. —Yo no entiendo de pintura.

—Entendido. —Y despues—completa el periodista—supri-

Un individuo que toma café con media tostada llama al mozo y para pagarle le e n t r e g a una moneda de dos pesetas.

El camarero despues de examinarla, se la devuelve diciendo.

—Estas dos pesetas son falsas.

El cliente como extrañado le replica.

—¿Falsas? Pero ¿lo son las dos?

# En la sesión de Cortes, con motivo de las necrologías del Sr. Sánchez Guerra, Bolívar le llama asesino de los obreros, produciéndose gran escándalo

## El jefe del Gobierno habla de la situación del general Barrera y de los indultados de la pena capital

La nota política la ha constituido el reparto efectuado a las minorías de las copias del sumario instruido por el alijo de armas

### Declaraciones del jefe del Gobierno

Madrid, 31.—El señor Lerroux acudió esta mañana al ministerio de la Guerra, recibiendo a los ministros señores Jalón y Vaqueiro. También recibió al general Pardo a quien acompañaba una comisión de generales retirados. Después el jefe del Gobierno recibió la visita del exministro señor Cantos y la del coronel señor Trucharte. Al conversar con los periodistas el señor Lerroux les dijo que esta tarde sometería a la firma de S. E. los indultos de los seis condenados a muerte por los sucesos de Castillblanco Pedro Alvarez Bravo, Lucio Bravo, Hilario Bermejo, Wenceslao García, Benigno Prado Reyes y Orajao. También dijo—se indultará a los militares Florencio Salameiro y Teodoro Ortiz, ambos condenados a muerte. El Florencio por haber matado al cabo más antiguo de Vitoria y el Teodoro por un delito juzgado por los tribunales de la sexta División.

Atendió el jefe del Gobierno que había leído en la Prensa la noticia repetida con insistencia maliciosa, asegurando que al general Barrera se le iban a abonar los haberes atrasados. Esta información—prosigue—es totalmente equivocada. El señor Lerroux facilitó una nota a los representantes de la Prensa diciendo que el general Barrera se encuentra procesado por la Sala sexta del Tribunal Supremo de Justicia por los sucesos de agosto de 1932. La causa no fué aún vista ni fallada. El estado actual del procedimiento es análogo al plenario, habiéndolo calificado de partes y estando pendiente la admisión de pruebas, para el señalamiento del día de la vista del juicio oral en el cual habrá de comparecer el general Barrera como acusado.

Respecto a la aplicación de los beneficios de la amnistía de la Ley de 24 de abril de 1934 no se hizo nada hasta que no recaiga la sentencia. El señor Lerroux agregó que el general Barrera ni reingresó en el Ejército, ni percibió haberes. Precisa esperar el fallo de la Sala sexta, y si fuera absolutoria la sentencia, ya se vería si el referido general se encuentra en condiciones de percibir haberes. Un periodista le preguntó sobre la combinación de altos mandos.

El señor Lerroux contestó que ignora si la firmaría mañana, pues debería hacer algunas consultas. El jefe del Gobierno rogó a los periodistas que no dejaran de publicar la nota sobre el general Barrera, pues la información falsa se había comentado con evidente malicia. Un reportero le indicó que quizás se comentará con estupor.

Es posible—contestó—pero el estupor pudo inclinar a la gente a pensar en una inexactitud. Nosotros nos limitamos a cumplir la ley de la amnistía. Para eso la aprobaron las Cortes y me da igual que afecte al general Barrera que a otros señores. Se le preguntó sobre las sentencias de muerte de Asturias. Esta noche—contestó el señor Lerroux—tendrán ustedes noticias.

### Se da como posible la ruptura de las relaciones comerciales franco-españolas

Madrid, 31.—Francia anticipándose a una posible ruptura de relaciones comerciales con España, ha ordenado a las estaciones fitopatológicas de Hendaya y Cervere que limiten sus trabajos a la inspección de quince vagones de naranja por día. De esta forma solo entrarán treinta vagones diarios por las fronteras francesas en lugar de ciento cincuenta.

### Sobre el movimiento del pasado Octubre

Barcelona, 31.—El juzgado especial cumpliendo órdenes del Tribunal Supremo interrogó hoy a los gerentes de los hoteles «Colon» y «Oriente» donde estuvieron alojados los señores Azaña y Bello Trompeta. Las preguntas versaron acerca de las conferencias telefónicas que celebraron ambos, con los distintos puntos de España. El testimonio de la declaración se envió a Madrid.

### Una nota del ministro de Estado

Madrid, 31.—En el ministerio de Estado facilitaron una nota a los periodistas negando que en la conferencia dada por el señor González Llubera, en el Instituto de estudios hispánicos de la Universidad de Bruselas, se juzgará despectivamente a España.

### Se reparte el sumario sobre el alijo de armas entre los jefes de minorías

Madrid, 31.—Se ha repartido entre los jefes de minorías ejemplares del sumario instruido por el señor Alarcón sobre el alijo de armas.

### Declaraciones del ministro de Hacienda

Madrid, 31.—El señor Marraco dijo a los periodistas que se había encargado de estudiar rápidamente la financiación del plan de Obras Públicas, desglosándose todo lo referente a carreteras, caminos y colonias agrícolas. Esto motivará la reducción de la cifra del empréstito. Este se limitará a 750 millones que se habían fijado para la construcción de edificios.

### La Lliga piensa exigir responsabilidad al señor Pich y Pons

Barcelona, — La Lliga ha anunciado que piensa exigir responsabilidad judicial al señor Pich y Pons, por desempeñar la alcaldía de Barcelona ilegalmente. La Lliga lo considera como un acto de violencia del señor Pich. Se ha puesto al habla con el gobernador general de Cataluña señor Portela para que éste con el Gobierno resuelva el asunto.

### Las Cajas de Ahorros pasarán al ministerio de Hacienda

Madrid.—En breve pasarán a depender del ministerio de Hacienda las Cajas de Ahorros que ahora dependen del ministerio del Trabajo. El Gobierno quiere que todo lo relacionado con el ahorro y el movimiento de capitales dependa del ministerio de Hacienda.

### Visitan al señor Alcalá Zamora

Madrid, 31.—El señor Alcalá Zamora recibió al exministro señor Pareja Vébenes.

### Anarquista detenido

Barcelona, 31.—Esta mañana fué detenido por una patrulla de guardias de Seguridad un individuo llamado Luis Pelilla, que llevaba hojas clandestinas de la F. A. I. Efectuado un registro en su domicilio se encontraron dos pistolas automáticas, otras análogas a las de los guardias de Seguridad, una escopeta, un pañal y una caja de municiones para fusil.

### El proyecto electoral

Madrid, 31.—El proyecto electoral volverá a examinarse en el próximo Consejo de Ministros.

### La distribución del sumario por el alijo de armas

Madrid, 31.—La nota política más saliente del día la ha constituido el reparto hecho a las minorías del sumario instruido por el señor Alarcón por el alijo de armas. Contiene 225 folios. Don Miguel Maura sostenía que las responsabilidades contra el señor Azaña, son pocas concretas. Los diputados de las derechas en cambio, las consideraban perfectamente dibujadas. El señor Alarcón declaró con cluso el sumario. Menciona a los encartados, incluyendo a los que tomaron parte en la dirección e intervención del alijo de armas, figurando entre ellos, Prieto, Amador Fernández, González Peña, el ex-diputado Egocheaga y varios portugueses y algunos tripulantes del vapor «Turquesa», así como también numerosas personas de Asturias.

### Una cuestión delicada

Madrid.—Los ministros señores Rocha y Orozco reconocen que la ruptura con Francia entraña una gravedad, por absolver el 60 por 100 de la producción naranjera y el 40 de la platanera. Dicen que más adelante se encontrarían más mercados, pero como la fruta no resiste momentáneamente, nos dufaría. Elogian la actitud adoptada por los exportadores identificándose con el Gobierno, anteponiendo a todo la dignidad de España.

### Honorio Maura hará una pregunta a Rocha

Madrid, 31.—El diputado de

Renovación española don Honorio Maura ha anunciado que formulará una pregunta al Ministro de Estado señor Rocha respecto a los derechos de España en la Isla de la Pasión, enclavada en el Pacífico, que la ocupó Francia en el año 1931 y que ahora serviría de base a los hidrocomerciales.

### La Ley Municipal

Madrid, 31.—La Comisión de Gobernación ha terminado el estudio que le fue encomendado sobre la Ley Municipal.

### La ley de radiofusión

Madrid, 31.—Una numerosa comisión de jefes y oficiales del Cuerpo de Telégrafos visitó esta mañana al ministro de Comunicaciones señor Jalón, para expresarle su gratitud, por la promulgación de la ley de radiofusión. Pronunciaron discursos el director general de Comunicaciones y el señor Jalón. Este dijo que se había encontrado un proyecto hecho, encontrando en las Cortes el necesario apoyo,

### Se refuerza la plantilla de la bequería

Madrid, 31.—Se refuerza la plantilla de la bequería con 100 guardias civiles para reforzar la plantilla.

### Absuelto

Barcelona.—El Consejo de Guerra dictó hoy sentencia absolutoria a favor del telegrafista Luis Solsona, acusado de auxiliar a la rebelión del pasado octubre.

### Revolucionario condenado

Gijón.—El consejo de guerra ha condenado a Manuel Prida, coautor del asalto a la casa rectoral de Castiello, a la pena de seis años de prisión.

### La ola de frío

Madrid.—Se ha atenuado la

**JOSE SORIANO MACIA**  
Enfermedades de los ojos  
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6  
GENERAL RIEGO, 7

**Dr. Antonio María Abrisqueta**  
Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid  
**Garganta, nariz y oídos**  
CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5  
Avenida de la República, 31, principal

**“LA VALENCIANA”**  
MUEBLES - ALMERIA  
CALLE JUAN LIROLA, 5 (PRÓXIMO A LA PLAZA DEL MERCADO)  
**LOS MAS MODERNOS**  
**LOS MEJORES**  
VISITE NUESTRA ACTUAL EXPOSICION  
Nuestros muebles están contruidos sólo con maderas de primera calidad

ola de frío que invade España. No obstante, persiste la incomunicación en muchos pueblos. En Reinosa llegó la nieve a los primeros pisos.

### Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico dieron el siguiente resultado:

Presión media del día	765.0
Temperatura máxima	12.0
"    mínima	8.4
"    media	8.4
"    máxima al sol	16.0
Humedad relativa media	49
Evaporación en 24 horas	3.7
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	E.
Fuerza en metros por segundo	7
Cielo	semidespejado

**EN NUESTRA PENINSULA**

La temperatura máxima de ayer fué de 12 grados en Castellón y Algeciras y la mínima de 15 grados bajo cero en Segovia, Burgos y Soria. En Madrid, la máxima fué de 3.7 grados y la mínima de 5.8 grados bajo cero. Tiempo probable hasta el día 1 a las siete horas. Cantabria y Galicia, cielo con nubes. Costa mediterránea y Sur de España cielo con nubes. Resto de España, buen tiempo.

### La sesión de Cortes

Madrid, 31.—A la hora de costumbre se declara abierta la sesión de Cortes presidida por don Santiago Alba. Existe desanimación en escaños y tribunas. El señor Alba dedica un recuerdo necrológico por el fallecimiento del señor Sánchez Guerra. Se adhieren los señores Cambó, Emilio Iglesias, Martínez de Velasco, Gil Robles y otros jefes de minoría. El señor Bolívar dice que no se suma a la sesión necrológica porque dicho señor fusiló a los obreros. (Se produce un gran escándalo).

Los diputados le insultan, y Bolívar insiste en que el señor Sánchez Guerra asesinó a los obreros y campesinos. El escándalo es inenarrable. El señor Cano López salta por los escaños con propósito de agredir a Bolívar. Al interponerse el diputado esquerrista señor Marial para impedir la agresión el señor Cano le abofetea tirándole al suelo. Otros diputados se dirigen contra Bolívar, defendiéndole los esquerristas.

Se cambian algunos golpes y se produce gran tumulto. El presidente de la Cámara señor Alba dice que no tolerará las extravagancias de Bolívar. Este, después de breve ausencia reaparece en el salón, faltando a los deberes de nobleza y discreción, insistiendo de nuevo en que el señor Sánchez Guerra asesinó a muchos obreros.

Se produce un nuevo escándalo y se origina gran confusión. El señor Ruiz Alonso, dirigiéndose a Bolívar, le llama cobarde, y al intentar llegar al sitio donde se encontraba Bolívar para agredirle, derriba a varios diputados, pero no logra conseguir su objeto, porque el señor Gil Robles le sujetó. El señor Alba consigue, tras de algunos esfuerzos, restablecer el orden negando a Bolívar el derecho a usar de la palabra.

El señor Rocha se adhiere a las necrologías y anuncia que presentará un proyecto de pensión para la viuda e hijas. Por unanimidad se acordó el sentimiento de la Cámara. Se pasa a tratar los asuntos que figuran en el

**Orden del día**  
Se aprueba la modificación de varios artículos del estatuto municipal. Continúa la discusión del proyecto de Arrendamientos, se sechándose y discutiendo diversas enmiendas. Se levanta la sesión.

Durante la sesión necrológica por el fallecimiento del Sr. Sánchez Guerra, permanecieron ausentes del salón de sesiones, los diputados de Renovación Española, los Tradicionalistas y don Miguel Maura.

**ANTONIOLANGLE**  
MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS.  
ANALISIS DE SANGRE Y DE URINA  
CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.  
CALLE DE TORRES, 4

**FORMIDABLE REALIZACION DE ARTICULOS DE INVIERNO**  
CASA ROSALES — TRENDES  
Camisetas para hombres y niñas con cierre metálico y mullera, las de 7 y 8 pesetas pesetas 5 50, 6 y 9 50. Camisetas impermeables para hombres y niñas, las de 50 y 60 pesetas a 20 y 30 pesetas.

**En esta plana**  
Anunciados en este periódico, siempre será una gran ganancia de interés.

NOTAS VARIAS

Concurso de cinematografía rural

Durante la Exposición Universal de Bruselas, se verificó un concurso de Cinematografía Rural del 25 al 27 de julio de 1935, con el fin de hacer conocer y premiar la mejor película que se refiera a uno de los tres asuntos siguientes:

Exposición de Ginematografía Rural.—Con motivo del Concurso de cinematografía rural, se exhibirán distintas producciones cinematográficas de carácter educativo, con la intervención del Instituto Internacional del Cinema educativo.

La Comisión belga del embellecimiento de la Vida Rural, ha estimado que la Cinematografía rural tiene ante sí un vasto campo de acción y que se podrá desenvolver principalmente desde estos dos puntos de vista:

La Unión de Cooperativas Agrícolas en Bulgaria.—El Presidente de la Unión General de Cooperativas Agrícolas, ha expuesto en un discurso ante la Asamblea de dicha Unión la importancia que adquiere cada día mas dicha organización que está llamada a desempeñar un importante papel en la vida de los agricultores búlgaros.

La Unión agrupa 1.154 cooperativas y 28 grupos cooperativos regionales extendido en toda la nación 1.465 cooperativas de crédito y 56 grupos regionales, lo que quiere decir que la Unión de Cooperativas Agrícolas agrupa al rededor de los 4/5 de las organizaciones cooperativas del país, todo hace suponer que las que no se encuentran agrupadas a la Unión se encuentran influenciadas por la misma.

Hablando de las múltiples actividades de la Unión, el Presidente, dijo que su campo de acción tiende a ensacharse cada vez mas. Entre otros trabajos, está considerado como un agen

te de la Dirección general de Agricultura para el comercio y exportación de cereales: finalizada la última cosecha, por su intervención han sido colocados 40 millones de kilogramos de cereales. También se ha encargado de la concentración de nuevos habiéndose exportado bajo su control y vigilancia 454 vagones. Durante varios años se viene interesando en procurar a sus afiliados y los poblados injertos para uvas de mesa y frutas, así como proporcionar primarias materias. Todo ello ha hecho que el campesino se susstraiga de la especulación para obtener todo aquello que precisa, a precios accesibles a sus disponibilidades.

La Unión dispone de un crédito en el Banco Nacional de 80 a 100 millones de levas, cantidad que se considera insuficiente, por lo que ha de arbitrar otros recursos, por procedimientos de cooperación y de auxilio y también por la protección del Gobierno que se ha dado cuenta de la importancia de dicho movimiento cooperativo.

Obras de mejoras agrícolas en Chile.—Los grandes trabajos llevados a cabo por el Gobierno, en materia de irrigación de zonas desérticas, han hecho que poco a poco se vaya transformando la región de Atacama.

El Gobierno se preocupa de que los habitantes del Norte del país tengan en el futuro nuevos medios de vivir, si los recursos minerales se llegaran a agotar, para lo cual se están empleando bastantes millones con el fin de abrir pozos artesanos, con el objeto de procurarse las aguas necesarias para la irrigación de los campos.

En Caritaya, al pie de las colinas de los Andes, se está construyendo una gran presa, de las mejores de América del Sur, estando destinadas sus aguas a irrigar alrededor de 4.500 hectáreas de terreno para el cultivo del algodón. Igualmente se está ejecutando otra llamada Parachica, que proveerá de agua a otro vasto territorio.

Estos últimos años se han efectuado sondeos en medio del desierto, y a la profundidad de 160 metros se han encontrado corrientes subterráneas, lo que admite la posibilidad de la puesta en cultivo en dichos terrenos.

El Obispo de Iruque, ha tomado la iniciativa de crear por su cuenta de pozos artesanos en una zona completamente árida, y en la actualidad se cultiva la alfalfa, haciéndose hasta siete veces la cosecha por año de la alfalfa, con positivos beneficios para los agricultores.

Este periódico todos los días y en él encontrará extensa información local y

Correos y Telégrafos

EL REPARTO DE LA CORRESPONDENCIA DE MADRID

Se ha establecido en Madrid un nuevo reparto de correspondencia que se efectúa a las siete y media de la tarde y cuyo objeto principal es que toda la correspondencia que llega a Madrid hasta dicha hora, así como la depositada en los buzones para el interior de la capital, sea distribuida en el día, permitiendo que los asuntos urgentes puedan ser contestados en el mismo día, alcanzando la dirigida fuera de Madrid los últimos correos.

Esta nueva modalidad del reparto corresponde a un plan general de reforma de los servicios de Correos en el interior de las poblaciones, poniéndolo, cuando esté ultimado, a la altura de las principales capitales del mundo.

EL PERMISO ANUAL DE LOS FUNCIONARIOS DE TELEGRAFOS

La Dirección general de Telégrafos desea de que la totalidad de los funcionarios de las distintas escalas puedan disfrutar el descanso anual, ha dispuesto que los que deseen hacer uso del mismo lo soliciten de sus jefes inmediatos a partir de esta fecha hasta el 15 de febrero próximo.

OFICIALES MAYORES

Han sido nombrados oficiales mayores los siguientes jefes del Cuerpo de Correos:

Don Julio Culebras Hermans, de la Principal de Madrid; don Leonardo de Andrade Díaz, de la de Barcelona; don Salvador Pérez Heredia, de la de Sevilla, don Pablo Manchón Grimando, de la de Valencia y don Leoncio Rodríguez de Arellano, de la de Zaragoza.

NUEVA INSPECCION

Se ha dispuesto que sean considerados inspectores con carácter permanente el gerente y el inspector del Giro postal. Estos podrán delegar en funcionarios de la Gerencia, y efectuar cuantas visitas juzgen oportunas para el esclarecimiento de hechos o instrucción de las oficinas en la práctica del servicio del Giro postal.

Dr. Carlos Palanca La-Chica

MEDICINA INTERNA - ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta: De 9 a 11 y de 4 a 6. PRIMERO DE MAYO, NUM. 6 (Antes Rambla de Alfareros)

Teléfono 1-0-3

Los deportes

BOXEO

LA REUNION DEL DOMINGO

Otra vez en nuestra ciudad renace el boxeo. La sociedad Gimnástica Almeriense, haciendo un loable esfuerzo, nos ofrece para el domingo una gran reunión en la que podremos admirar un excepcional combate entre Young González—el que por las noticias que la Prensa nos trae, es el mejor peso gallo que nos será dable ver sobre un ring almeriense—y nuestro paisano el «Gran Góngora», que tantos combates emocionantes desarrolló ante el público almeriense.

Para completar el programa se celebrarán tres interesantes encuentros, siguiendo este orden:

Primero.—Moya contra Muñoz (peso mosca). Cuatro asaltos de 2 minutos.

Segundo.—Alejo contra Ripoll (peso ligero). Seis asaltos de 2 minutos.

Tercero.—Gerindote contra Laity (peso welter). Ocho asaltos de 3 minutos.

Y, por último, Young González contra Góngora (peso gallo) a 10 asaltos de 3 minutos.

Dada la calidad de los contendientes, es de esperar que el campo de deportes del Tiro Nacional se vea rebosante de público para corresponder a los esfuerzos de un grupo de aficionados, que no reparando en lo costoso de la velada, quieren ofrecernos la ocasión de poder presenciar tan importantes combates.

ANJOMAR

FUTBOL

El próximo domingo se enfrentará en el vecino pueblo de Gádor el titular y Pelé y Mele, de Pechina.

El partido empezará a las tres de la tarde.

Vida marítima

Durante el día ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDO: Vapor español «Aya Mendy» de Alicante, con carga general.

DESPACHADOS: Vapor español «Aya Mendy» para Málaga, con carga general. Vapor letón «Everards» para Wasingtón, con carga general.

Vapor italiano «Veruvio» para Rotterdam, con carga general.

E. A. J. 60 Radio Almería

A las 13:30.—Apertura de la estación con el Pandanguillo de Almería.

El quintero de la estación interpretará música selecta y bailables.

Información de Asistencia Social.—Cartelera cinematográfica. Discos variados.

15.—Cierre de la estación. A las 20:30.—Apertura de la estación con el fandanguillo.

Boletín meteorológico. Cotizaciones de monedas, Información de Asistencia Social.

Radiación de la obra «Marina».

Música variada. Noticias recibidas directamente de Madrid.

A las 23.—Cierre de la estación.

José García Simón

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y DEL JUZGADO DE VERA (ALMERIA)

TRAMITA: Expedientes posesorios.—Declaración de herederos.—Expediente de dominio. Cumplimiento de exhortos.—Cobros de créditos mercantiles y los procedentes de documentos privados.—Particiones de herencias.—Informes reservados.

Delegación, en la provincia, de la Sociedad Mercantil Española de Barcelona. Consulte sus asuntos en este despacho.

Otras notas de Instrucción pública

DECRETO SOBRE PERMUTAS

En la «Gaceta» aparece el tan esperado decreto sobre permutas, que se resume a lo siguiente:

Por una sola vez, y como caso excepcional, podrán celebrarse permutas entre maestros del mismo escalafón. Para ello han de reunir las condiciones siguientes:

No haber cumplido sesenta y siete años de edad. Desempeñar en propiedad y en activo escuela nacional.

Que entre ambos solicitantes no exista mayor diferencia de cuatro categorías del escalafón. Renunciar a las escuelas que pudieran corresponderles durante tres años, a partir de la concesión de la permuta, no pudiendo concederse la excedencia ni la jubilación voluntaria durante dicho periodo de tiempo a ninguno de los permutantes.

En trámite la permuta, no podrá anularse la solicitud ni por expresa voluntad de ambos solicitantes.

Se concede un plazo de seis meses para entablar permutas,

a partir del día 24 del pasado mes.

BECAS Y MATRICULAS GRATUITAS

En el ministerio de Instrucción Pública se ha creado una nueva sesión que despachará los asuntos relacionados con la concesión de becas, tanto españolas como hispanoamericanas, europeas y de reciprocidad.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron en este registro las siguientes inscripciones.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos.—Domingo Pérez Carmona, Ramón Antoraz Estrada, Antonio Aguilera Sánchez.

Defunciones.—María Oyonarte Fernández, Diego Sánchez Martínez, Mercedes Piedra García.

Matrimonios.—Ninguno.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos.—Manuel Villegas Rodríguez, José González.

Defunciones.—Teresa Martínez Ramírez, Juan Hiniestrera Pavón, Juan Muley Soriano, José Soler Fernández.

Matrimonios.—Nicolás Rivas Medina con María del Carmen Rull Moya.

PLANTEL

de almendros de varias clases de don Valeriano Beeza, médico.—Felix.

Administración Principal de Correos de Almería

Lista.—De 9 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10:30 y de 11:30 a 12:30.

Aperturas oficiales y postales.—De 9 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10:30 y de 11:30 a 12:30.

Ventas de sellos.—De 14 a 16:15. Certificado.—De 8:30 a 9:30 de 14:30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

V. horas de atención.—De 8:30 a 9:30 de 14:30 a 16. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Pagos de postales.—De 8:30 a 9:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Liste del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Giro postal.—De 8:30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8:30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos no hay servicio. Los días inhábiles de 9 a 10, salvo días festivos.

No se devuelven los originales, publíquense o no

Horario de trenes

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

Servicio de trenes de mercancías entre Almería y Santa Fe Alhama con billetes de tercera clase.

Salida de Almería, a las 12 horas. Llegada a Santa Fe Alhama, a las 13:37. Salida de Santa Fe Alhama, a las 19:4. Llegada a Almería, a las 20:29.

Tren correo número 511 (primera, segunda y tercera clase). Salida de Almería, a las 5:45 horas. Llegada a Guadix a las 9:21 hora con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreia, a las 10:22 horas, con continuación a Granada para llegar a las 12:15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13:50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid Sevilla.

Tren número 327 (Omnibus). Primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería, a las 17:50 horas. Llegada a Moreia, a las 22:30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

Tren correo número 810 (primera, segunda y tercera clase). Salida de Baeza, a las 16 horas. Llegada a Moreia, a las 19:59 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17:55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21:11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante. Llegada a Almería a las 0:25 horas.

Tren expreso número 806 (tubo y tercera clase). Salida de Baeza, a las 3 horas. Llegada a Moreia, a las 6:40 horas, continuando en el omnibus número 826 con primera y tercera clase, que sale de dicha estación a las 6:55 horas y llega a Almería a las 15:02 horas.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa. ADIOLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION. Bateria, corrientes galvanicas farádica, galvanica farádica, etc. RAYOS X. AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 43. CONSULTA DE 2 A 4. Teléfono núm. 211.

Laboratorio de análisis químicos o Instituto antirrábico DEL DR. EDUARDO PEREZ CÁNO. Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos biológicos. Consulta de lesionados por animales sospechosos de hidrofobia, diagnóstico revelador de la rabia. Tratamiento antirrábico. DE 3 A 5.—EDUARDO PEREZ NUM. 7.

Nuevo invento para las canas. NO SE TIÑA Y EL CABELLO, PORQUE USARLO. LOCION BENEDICTINA. verá desaparecer sus canas con una rápida acción. Loción ligera, no mancha el cutis ni las telas, no perjudica a la vista ni produce neuralgias, y se aplica con la mano, como otra loción de tocador cualquiera. PUNTO DE VENTA: BROQUERIA DE PALMERUELLA.—Ricardo núm. 3 y en la Droguería LA UNIÓN, calle de Granada. Agencia general: F. MARTELLO, Apdo. 53 551.—MADRID.

Los buenos bebedores y personas de gusto beben siempre La cerveza "EL AGUILA" DE MADRID la mejor de todas las cervezas NO TIENE RIVAL PEDIDLA EN TODAS PARTES Para pedidos: JOAQUIN RODRIGUEZ PLAZA Méndez Núñez, 14 X Tel. 1-0-3

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª BARCELONA Horas de desocho: de 9 a 12 (e. tre Bru h y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres e semestres vencidos, sin recargo ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Vida religiosa

SANTOS DEL DIA

Santos Ignacio, Cecilio, obs.; Pionio, pb. mártires; Severo, Pablo, obs.; Etrén, de. Brígida; Veridiana, virgenes.—La Misa y Oficio divino son de San Ignacio, Obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

El glorioso San Ignacio, según algunos muy reputados autores, fué aquel dichoso niño que Cristo nuestro Redentor tomó en su divinas manos y le puso en medio de sus discípulos, diciéndoles que habían de ser como aquel niño si querían entrar en el reino de los cielos.

Desde aquel momento quedó como dedicado al señor. Tuvo mucha familiaridad con los discípulos de Jesús, fué aleccionado por San Juan Evangelista y dió tan buena muestra de su ayudado de tan gran maestro, que fué por él ordenado de sacerdote y consagrado Obispo de Antioquia, la cual iglesia gobernó con gran solicitud y cuidado; y como celosísimo y santo pastor consolaba a los afligidos, visitaba a los enfermos, enseñaba a los ignorantes y hacia vida celestial en la tierra, siendo su

principal intento convertir almas de la gentilidad al cristianismo.

Fué muy devoto de la Madre de Dios. Habiendo sabido el Emperador Trajano que San Ignacio públicamente profesaba la fé de Cristo y que predicaba que Cristo era Dios, le mandó prender y echar a los leones que (según refiere San Antonio) le ahogaron sin tocar sus carnes; y después de muerto le hallaron esculpido en su corazón el dulcísimo nombre de Jesús. Fué el glorioso triunfo de este santo el día primero de febrero del año 110.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy se celebrará en la iglesia de Las Ciervas de María, Mañana en la del Corazón de Jesús.

CONGREGACION DE LA INMACULADA Y SAN LUIS GONZAGA

El próximo domingo día tres de Febrero, se celebrará a las ocho y media, en la Iglesia de la Compañía de María la misa de comunión general reglamentaria, obligatoria para todos los congregantes, a los que se suplica la más puntual asistencia.

Teléfono 1-0-3

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos.

VISITEN LOS ALMACENES PARIS MADRID REAL, 9 ALMERIA

DE INTERES

¿Queréis poblar vuestras fincas de las frutas más selectas y mejores para exportación? ¿Queréis embellecer vuestros jardines y salones con plantas de las más bonitas y a precios baratos?

Visitad el JARDIN DE SANTA ISABEL donde encontrareis un enorme surtido de naranjos del país y americanos, árboles frutales, plantas de salón, arbustos y rosales, todos a precios increíbles.

Para gran cantidad, pedid informes:

JARDIN SANTA ISABEL - (Al lado del Banco de España)

HIPOLITO DIAZ

Depositario Exclusivo del Nitrato de Amoníaco de Cal de 17/81% de Nitrógeno

El mejor abono principal conocido

Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoníaco, potasas y demás materias

Importador de azufres italianos

OFICINAS: CAPITAN GALAN, 5. — ALMACENES: CHAFARINAS, 4. — TELEF. 437 ALMERIA

AVISO

El Laboratorio Fotográfico «Domingo», pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que cuenta con un esmerado servicio de alquiler de películas de largo metraje con los programas más selectos y modernos para la cinematografía amateurs de películas para Pathe Baby, Kodak, etc., etc.

No pague más de lo debido por sus materiales fotográficos; adquiera la película

VIRIDIN

y será su más ferviente consumidor.

NIKE. — Conde Offalia, 14.

Servicios médicos

HOSPITAL PROVINCIAL

Médico.—Don Eusebio Alvarez.

Practicante.—Don José A. Caparrós.

Matrona.—Doña Trinidad Alonso.

CASA DE SOCORRO

Médico.—Don Francisco Soriano.

Practicante.—Don Gabriel Bonilla.

Fumad papel

ESTAMPA

Es el mejor

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO DE LA MAÑANA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

Redacción, Administración y Talleres: Méndez Núñez número 14

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Table with subscription rates: Almería (Mes 2 ptas, Trimestre 6, Semestre 15, Un año 60), Provincia (Trimestre 6, Semestre 15, Un año 60), Resto de España (Semestre 15, Un año 60), Extranjero (Un año 60)

Economía en toda clase de anuncios.—Se publican esquelas de defunción recibiendo aviso hasta las 4 de la madrugada

EL PAGO ES ADELANTADO

Importante

Se traspaasa acreditado y próspero negocio de barrestorán, enclavado en mejorable sitio, por no poder seguir atendiéndole su dueño a causa de circunstancias familiares. Informes en esta Redacción.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. P. CANALEJAS, 4, Y A. REPUBLICA, 11. ALMERIA

Noticias y sucesos

Riñas, insultos y amenazas, malos tratos, heridos casuales, un pueblo que pide auxilio, hallazgo de cadáver de un hombre, etc., etc.

De la localidad

SE VENDE

Mil plantas de parra del país, perfectamente encabezadas y de inmejorable calidad. Razón en esta Administración.

CUIDADO CON "LA CANARIA"

José Ferrer López denunció en la Comisaría a una tal María (a) "La canaria", la cual le había agredido produciéndole una herida de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

INSULTOS Y AMENAZAS

José Díaz Ferrer denunció a Petra Pérez Navarro, por haberle dirigido insultos y amenazas a doña Inés Ferrer López.

POR MALOS TRATOS

Ana del Aguila de la Rosa, denunció a Alfredo Galera Barranco, por haberle hecho objeto de malos tratos de palabra.

UNA RIÑA

Ayer riñeron en la plaza del Carmen, Diego Belmonte González y Luis González Mañas.

Ambos fueron conducidos por la Guardia municipal a la Comisaría, donde el primero denunció al segundo por haberle amenazado con un cuchillo de mesa.

OCASIÓN

Se venden puntales de hierro y madera, alambre belga usado y un motor 7 caballos de aceite pesado. Razón: González Garbin, 12, antes Talía.

UN CARNET, DOS DÉCIMOS Y DOS FOTOS

Pedro García Sánchez, conserje del teatro Cervantes, hizo entrega en la Comisaría de un carnet, a nom-

bre de Juan López Zapata; dos décimos de lotería para la... hoy, y dos to-

Dichos billetes fueron entregados en el Ayuntamiento donde quedaron a disposición del que justifique ser su dueño.

HERIDO CASUAL

A Luis Guerrero Plaza, de 31 años de edad, le fué prestada asistencia en el Hospital por padecer la fractura del codo derecho. Dicha fractura se le produjo al dar una caída casual. Quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro fué asistido el obrero Manuel Ortega Padilla, de 20 años de edad, y con domicilio en Chamberí número 36, de una fractura en el primer meto carpiano, de la mano derecha, siendo de pronóstico reservado. La fractura fué producida al darse un golpe cuando trabajaba.

HERIDO CASUAL

A Gracia Gil Moreno, de 28 años de edad, le fué prestada asistencia en la Casa de Socorro, de una contusión con gran hematoma en la región rotuliana izquierda. Su estado fué calificado de pronóstico reservado. Dicha contusión fué producida casualmente.

SE PRODUCE QUEMADURAS

En la Casa de Socorro fué asistida la niña de 11 años de edad, Ana Cruz Rodaya, la que padecía quemaduras de primer grado en ambos pies.

SE COMPRAN

Sillas, sillones plegados, en la Administración de Lotería de Tabernas.

De la provincia

LAS VÍCTIMAS DEL PARO OBRERO

Ohanes.—En un oficio enviado por el alcalde de este pueblo al señor Gobernador, le participa que, un numeroso grupo de obreros le visitaron interesándole auxilios para remediar las necesidades que sufren debido a la falta de trabajo.

En el escrito que presentaron los visitantes interesaban que fuese comunicado al señor gobernador, para que este recabase de los Poderes públicos algun medio de trabajo, para mitigar el hambre y la desesperación que existen en muchos hogares.

En el citado oficio se pide, sean reanudados los trabajos suspendidos en el camino vecinal de este pueblo a enlazar con las carreteras de Gador y Laujar.

La falta de trabajo, y de que se halla agravado la situación en este pueblo, es debido al desastre sufrido a los parraleros en la uva de embarque, no pudiendo por esta causa dar trabajo como en otras ocasiones hicieron.

¡AGRICULTORES!

Venta de injertos sobre pie "Rupestri Lot" injerta dos de las mejores marcas del país.

Para informes, don Antonio Navarro Ginel, en Alhambra, Tiendas, 4 y en Almería, Plaza de Campomanes, 1.

ES HALLADO UN HOMBRE CADAVER

Tabernas.—La Guardia Civil tuvo noticias, que en Sierra Alhambra había sido hallado el cadáver de Jose Díaz Cruz, de 47 años de edad, casado, con domicilio en el campo. Acto seguido fué avisado

al señor Juez de Instrucción y al médico titular, y personas en el lugar del suceso comprobaron la veracidad de las referencias citadas.

En el mencionado sitio, tambien se encontraban los familiares del infortunado José.

El medico certifié, que la muerte había sido debida a una angina de pecho.

Segun manifiesta la esposa del finado, este salió con dirección a un cortije que existe en dicha sierra, para comprar unos raigales de almenbras que pensaba plantar.

El señor Juez ordenó el levantamiento del cadaver y practicó las diligencias de rigor.

Descanse en paz.

UN PUEBLO QUE PIDE AUXILIOS

Tahal.—En un parte enviado por la Guardia Civil al señor gobernador, se comunica, que a causa de la mucha nieve que sobre este pueblo ha caído, ha quedado incomunicado, obligando el intento frío, a permanecer dentro de los hogares.

En dicho oficio se piden al señor gobernador auxilios, para aliviar el hambre que padecen los vecinos de condición humilde.

SE ALQUILA

Dos solares perfectamente cercados con tinados, en las Almadravillas, contiguos a los talleres de don Francisco Oliveros.

Razón: Riego (antes Real), 34

Miguel García Algarra OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12

TERRIZA, 15 ALMERIA

Vida judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera: No hay señalamientos.

Sección segunda: Vista de la causa número 70 del año 1934 procedente del Juzgado de Vélez Rubio por el delito de lesiones seguidas contra Pedro Antonio Navarro Villanueva.

Abogado: señor Fernández Orts.

Procurador: señor Cassinello.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección primera.—Vista de la causa número 353 del año 1933, procedente del juzgado de San Sebastián, por el delito de alarma de explosivos, seguida contra Gabriel Núñez Fernández.

Abogado: señor Sanjuán.

Procurador: señor Pina.

Sección segunda.—No hay señalamiento.

CONDENADOS

Han sido condenados Roberto Bernáns Cano, Juan García Maturana, Emilio Vela Scler, Francisco Ledesma Carrene y Francisco Vizcaino Vila, por la causa que le seguía el Juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián por un delito de reunión clandestina, a la pena de tres meses de arresto mayor a cada uno, con las accesorias de suspensión de todo cargo durante el tiempo de la condena, y a Angel Aguilera Gómez, como autor responsable del mismo delito a la pena de 250 pesetas de multa, y al pago de las costas procesales.

Apartado 72

Hijos de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (BARCELONA)

Servicio rapido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.



Con los vapores «María R.», «María Dalmé de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.», Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados, salida de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes. NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir buques con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA:

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

MAURA, 6 - ALMERIA

DR. DOMINGO ARTES

MEDICINA Y CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO

RAYOS X

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1.—Teléf. 60.

SANATORIO QUIRURGICO: ALCALDE MUÑOZ, 33.